ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. . " 10.50 " "
Por un año. . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

AGOSTO 13.

San Hipólito, mártir en Roma.
El tránsito de San Casiano, mártir, en Imola, en Italia.
San Casiano, obispo y mártir, en el imperio de Diocleciano, en Todi.
Las Santas Centola y Elena, mártires, en Burgos, en España.
San Máximo, monge, en Constantinopla.
San Wigberto, presbítero y confesor en Alemania.
Santa Radegundis ó Radegunda, reina en Poitiers.

Efemérides.

1521—Hernan Cortés toma posesion de la ciudad de Tenochtitlan (Méjico) despues de sangrientos combates contra los indígenas, cayendo prisionero su valiente gefe el bravo Guatimocin.
1810—La junta de Buenos Aires declara cortadas las comunicaciones con Montevideo, á virtud de la noticia recibida de la prision de Liniers y demas conspiradores, en Córdoba.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

GRATIS
PARA
NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán con el diario, y sin aumento de precio, una entrega de 16 pájinas en 4.° de una de las novelas mas interesantes.

La que publicamos hoy lleva por título

BAVOLET
POR PONSON DU TERAIL.

EL SIGLO

Fiestas del Progreso.

Es digno de notarse que durante el tiempo que el Gobierno Provisorio ha estado al frente del país se han llevado á cabo las obras mas importantes que ningunas de las administraciones anteriores pudieron realizar, ya por efecto del desórden financiero, ó ya por la negligencia con que miraban la cosa pública.

Los que hayan seguido paso á paso el progreso de Montevideo en dos años, no pueden menos de asombrarse de que en ese tiempo se haya terminado la Bolsa, construido la Casa de Correos y Biblioteca, reedificado en gran parte la casa de Gobierno, establecido el telégrafo y empezado el ferrocarril, levantado el templo de las Salesas, empezada la construccion de un gran mercado y lo que mas asombra, empedrados todos los caminos que nos ligan con los puntos mas importantes de los alrededores y que antes eran intransitables.

Es verdaderamente fabuloso lo que pasa en este país, y el que se aleja por dos años de él, tiene necesariamente que sorprenderse de su inmenso desarrollo.

No son teorías con que podria creerse que los partidarios de la situacion alhagan al pueblo, sino hechos que están á la vista de todos y que por consecuencia son innegables.

Ante esa evidencia que nadie puede recusar, nosotros llamariamos á los enemigos gratuitos del General Flores y les pediriamos que nos citasen una situacion semejante de progreso en todos sentidos desde 30 años acá.

Si, nos dirán; para Vds. positivistas, el progreso material les hace olvidar que los pueblos no viven solamente de esos adelantos, sino que necesitan á la vez, del progreso moral, y este no se siente ni puede sentirse por falta de los poderes que deben regir el país.

Es verdad que un progreso no está á la altura del otro; sin embargo durante los períodos constitucionales no existia ninguno de los dos, mientras que hoy el uno es notabilísimo, y el otro sino se siente con igual fuerza en toda la República, se nota bastante en la capital; diremos mas, como nunca se ha conocido hasta el presente.

¿Qué otra cosa puede pedirse ni esperarse?

No se dirá que hayamos hecho jamás alarde de ser intérpretes de los sentimientos del Gobierno actual, porque muchas veces hemos tenido ocasion de censurar sus actos, cuando no nos ha parecido justos; pero hoy seria preciso ser un ciego partidario de la oposicion para no dar lo que corresponde á la administracion que nos rige en la que se comprenden como una parte muy esencial la Comision E. Administrativa y la Policía, las cuales cooperan de la manera mas eficaz á dar un movimiento progresivo al país y á hacer efectivas las garantías de sus habitantes.

Nos es grato, pues, sin miedo de que se nos trate de lisongeros, felicitar al gobierno por su marcha actual y recomendarlo á la consideracion de nacionales y estrangeros, pues los adelantos que él ha promovido y llevado á cabo, formarán siempre una página honrosa de su vida política, capaz de borrar todos los errores que haya podido cometer.

El Domingo el pueblo de la Union celebraba una fiesta popular por la terminacion del hermoso camino que lo liga con la Capital, poniéndolo así en continua relacion con ella, lo que equivale á decir que aquel pueblo, muerto por su posicion topográfica y aislado por el estado de los caminos, hoy toma una vitalidad extraordinaria, se puebla nuevamente y los terrenos antes sin valor alguno, hoy se venden á precios que aumentan de dia en dia.

La perspectiva lisongera que se presenta para la villa de la Union, vendrá á completarse con el ferro-carril de sangre y su fomento será incalculable el dia que se establezca allí la plaza de frutos del país.

El vecindario de la Union ha comprendido cuanto debia al celo y proteccion del Gobierno y la fiesta popular con que lo ha obsequiado, es un justo tributo de agradecimiento, que honra tanto á los que lo ofrecen como á los que lo reciben.

Dos grandes proyectos que hasta ahora no habian pasado sino de un pensamiento concebido entre varias personas filantrópicas hoy están en via de una pronta ejecucion; el uno es la Penitenciaría de que ya hemos hablado en otros artículos y que sobrepasando nuestras esperanzas vá á ser un edificio verdaderamente notable por su estension y comodidades; el otro es la construccion de una casa de Dementes que reunirá todas las condiciones higiénicas y tendrá tambien la comodidad necesaria para que nada falte al buen tratamiento de esos infelices.

Olvidábamos todavia un establecimiento no ménos benéfico y es del Asilo de Huérfanos cuyo terreno está ya comprado y delineado, en el cuál se construirá un hermoso edificio que tendrá á sus alrededores un estenso paseo público.

Ante esta actividad no podemos menos de congratularnos con el país entero y de rendir justicia al Gobierno provisorio, pues contra la evidencia de los hechos, tienen que estrellarse todas las pasiones de partido y que doblegar la frente todos los que no ven en el hombre sino la personalidad que les es repulsiva y no la grandeza de sus obras.

F. y A.

Teatro de la guerra.

La poblacion fué agradablemente sorprendida por la noticia de un triunfo obtenido por la vanguardia de las tropas aliadas al mando del Gefe de la division Oriental, General D. Enrique Castro.

Desde que se movió el ejército de las posiciones en que habia estado estacionado, no ha habido un hecho de armas tan importante, tanto por los resultados que se han conseguido, cuanto porque él ha costado á nuestros soldados pérdidas muy insignificantes.

A continuacion encontrarán nuestros lectores los detalles de esta memorable jornada, que no solo ha abierto el camino al ejército aliado para situarse con ventaja, sino que ha conseguido lo mas importante, que es cortar la comunicacion telegráfica entre el ejército paraguayo y la Asuncion.

Hasta hoy el pequeño número de nuestro ejército diezmado en tantas batallas habia hecho olvidar los eminentes servicios prestados á la alianza por la division oriental, porque como se dice vulgarmente, nadie se acuerda de Santa Bárbara sino cuando truena.

Parecia que ese puñado de valientes que si hoy es reducido, es precisamente porque fueron siempre los primeros en la lucha y en el sacrificio, fuese considerado como un apéndice insignificante de la alianza, sin meditar que no es el número sino el valor, la constancia y la inteligencia, los que le dán una importancia incuestionable que no se ha desmentido jamás en tan larga y desastrosa lucha.

El triunfo del General Castro ha hecho que de nuevo se acuerden de lo que son los orientales, y nosotros que hemos tenido que lamentar en cada combate la desaparicion de los mejores gefes y soldados aguerridos en nueve años que defendieron á Montevideo de la invasion del tirano Rosas, no podemos menos de saludar con júbilo á los pocos que quedan y que todavia son capaces de dar dias de gloria á la patria.

F. y A.

Hé aquí el parte oficial publicado por *La Tribuna*:

San Solano, Agosto 3 de 1867.

Al señor Presidente de la República Argentina, general en gefe de los ejércitos aliados, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Exmo. Señor:

De regreso de la comision que V. E. se ha dignado confiarme, tengo el honor de darle esta el parte siguiente:

Antes de aclarar el dia, me pasé en marcha con las fuerzas bajo mi mando, llevando al comandante D. Manuel Rodriguez con el Regimiento número 11 de vanguardia.

Llegado cerca de San Solano, ordené al Sr. Coronel D. José Sobriaño que con el Regimiento núm. 6 bajo las órdenes del Sr. Teniente Coronel D. Manuel Ignacio da Silva, marchase en proteccion del primero.

Como á las siete de la mañana el comandante D. Manuel Rodriguez encontró á 10 ó 12 cuadras de San Solano, una guerrilla como de 20 hombres, los cuales se retiraron hasta el paraje de Penimbú donde se hallaron como 600 á 700 hombres de caballería, en su mayor parte mal montados, arrollándolos y persiguiéndolos hasta el puente del Arroyo Hondo como una legua mas ó menos de donde principió el combate.

En seguida se mandó al Sr. Brigadier D. José Joaquin de Andrade Neves con tres cuerpos, acuchillando estas fuerzas al enemigo hasta la posta Chuché, como dos leguas del pueblo del Pilar, donde los enemigos que salvaron se dispersaron en el monte.

Las pérdidas del enemigo ascienden á mas de 150 muertos y 34 prisioneros y se les ha tomado 600 reses incluso 20 bueyes y 360 caballos, yeguas y potros, 2 carretas de municiones, 400 armas entre lanzas y carabinas, 7 sables y una cantidad de herramientas de zapa.

Además se ha cortado la línea telegráfica de Humaitá á la Asuncion en diez ó doce partes distintas en un trayecto de mas de cuatro leguas.

A las once del dia, hallándome á espaldas de Humaitá dí órden á los gefes que habian pasado al frente para retirarse, y llegados estos al grueso de las fuerzas bajo mi mando seguí la marcha hasta San Solano, donde acampé á las dos de la tarde.

Las pérdidas por nuestra parte se limitan á un muerto y ocho heridos.

Al tiempo de pasar el puente del arroyo que comunica con el arroyo de Humaitá, dejé la division argentina y un cuerpo brasilero para que cubriesen la retaguardia de la columna.

Esto es cuanto tengo que comunicará V. E. sobre la comision que se me ha confiado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Enrique Castro.

Una misa por Maximiliano.

Cuando llegó la confirmacion de la noticia del fusilamiento de este príncipe protestamos en nombre de los principios de la humanidad contra la venganza á sangre fria tomada por los vencedores de Querétaro.

Unánime fué el sentimiento de indignacion en ambas orillas del Plata, y la protesta ha sido tanto mas solemne cuanto que ha nacido de corazones republicanos que veian con satisfaccion la caida del imperio, pero que se estremecieron de horror al ver levantar los cadalsos.

La prensa, representante del pueblo, se mostró á la altura de su mision porque la democracia cuenta entre sus mas gloriosos timbres el de perdonar á los vencidos; así es que en nuestros países apesar de tan sangrientas y de tan continuadas luchas pueden contarse una por una las hecatombes que ha hecho el espíritu ciego de partido, pero que son incomparables en número á los infinitos rasgos de abnegacion con que han ennoblecido sus victorias.

La piedad religiosa se ha mostrado tambien en nuestro pueblo, y un distinguido concurso de nacionales y estrangeros asistió á una sencilla misa que un católico ofrecia por el descanso eterno del desgraciado príncipe Maximiliano.

¿Cual protesta mas pura y mas solemne á la vez que silenciosa puede ofrecer un pueblo contra un acto que ha sorprendido á la humanidad entera?

La vida de Maximiliano se estinguió en un minuto, su memoria aparecerá mas grande cuanto mas tiempo transcurra y su muerte inoficiosa será un gérmen de discordia que tendrá siempre en agitacion y en peligro á la República Mejicana.

¡Qué pobre política es la que por un espíritu sanguinario hace de un hombre caido un héroe de la humanidad!

F. y A.

La funcion de Herrmann.

El beneficio dado por el señor Herrmann el sábado para la escuela gratuita de la Sociedad Filantrópica, en el teatro de Solís, ha sido espléndido; la sala estaba llena; es decir que el respetable público de esta capital correspondió generosamente al llamado que hizo la Sociedad, al objeto caritativo que tenia por fin, y que el célebre artista pudo enorgullecerse al ver sus esfuerzos generosos coronados del mayor éxito.

El Sr. Herrmann, como siempre, trabajó con la destreza y la habilidad que le son características, á la vez que desplegó en sus pruebas esa desenvoltura de buen tono que demuestra la costumbre que tiene de trabajar ante un público ilustrado.

Al final de la 1.ª parte se le presentó un niño de la escuela con una medalla de oro y un diploma que le destinó la Comision como un modesto y sencillo recuerdo del acto filantrópico practicado por él. Desgraciadamente el público no pudo oir una palabra del discurso pronunciado por ese niño demasiado conmovido para hablar fuerte. Nos hemos procurado ese pequeño discurso, y lo reproducimos en seguida. Hélo aquí:

SEÑOR HERRMANN:

Uno de los muchos discípulos que se educan gratuitamente en la escuela de la Sociedad Filantrópica, viene, en nombre de la respetable Comision Central, á agradeceros, no solo por el desinterés y abnegacion de que habeis dado tantas pruebas, sino tambien por los sentimientos filantrópicos que abriga vuestro pecho noble y generoso.

Al mismo tiempo, en nombre de la Comision Central, os ruego acepteis esta pequeña muestra de gratitud debida á los esfuerzos generosos, con los cuales contribuis al alivio de la humanidad doliente.

A ese discurso contestó el Sr. Herrmann con palabras bien sentidas, emanadas del corazon, y reportando todo el mérito del acto al público de esta buena ciudad de Montevideo que se habia dignado concurrir con su asistencia al acto caritativo que tenia por objeto.

Al final de la funcion, el Sr. Herrmann fué llamado calorosamente dos veces á la escena, y el artista tomó la palabra para espresar su agradecimiento al público, anunciándole su próxima partida y diciendo que volveria de aquí 4 ó 5 meses con aparatos de nueva invencion que le permitirán ofrecer un espectáculo sorprendente y nunca visto en América. Nos consta que esos aparatos no le costarán menos de 30,000 pesos, y que el talento del Sr. Herrmann se mostrará entonces bajo un punto de vista muy diferente y nuevo.

Despues de la funcion pasó la Comision de la Sociedad Filantrópica á felicitar al artista por su brillante éxito y el buen resultado producido por esa funcion, pues *todo el producto* va destinado á beneficio de la escuela, y nos consta que á la vez que se publicarán las cuentas la Comision dirigirá una nueva carta de agradecimiento al Sr. Herrmann por su generoso desprendimiento.

Apesar de haberse anunciado la funcion del sábado como *la última*, nos hacemos aquí el órgano de toda la poblacion, rogando al Sr. Herrmann que se digne dar otra mas antes de su salida, asegurándole que tendrá para ella una concurrencia tan brillante como la anterior y que merecerá una vez mas la satisfaccion de un público que sabe distinguir el verdadero mérito y reconocer los buenos servicios prestados á la humanidad.

A.

SECCION OFICIAL

Exmo. señor:

Don Alfonso Guillemette, en el espediente que he iniciado solicitando la revocacion de la prohibicion decretada de la introduccion de ciertos medicamentos, á V. E. de la manera mas respetuosa espongo: Que pasada mi solicitud en vista al señor Fiscal, observó este funcionario que el periódico que se acompañaba con la sentencia del Tribunal Superior de Paris que dejó sin efecto las condenaciones pronunciadas por el inferior, carecia de autenticidad; para obviar este inconveniente presenté una declaracion del consulado francés en esta ciudad, en que se atestiguaba que el diario acompañado era el órgano de los Tribunales de Paris; pero posteriormente he recibido un testimonio de aquella sentencia con las debidas legalizaciones que acompaño á este escrito.

Ruego pues á V. E. quiera ordenar que se pasen estos antecedentes al señor fiscal para que en su mérito se pronuncie sobre el fondo de mi predicha solicitud.

Es justicia etc.

Exmo. señor:

Guillemette.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 29 de 1867.

Corra con la vista conferida al señor Fiscal de Gobierno.

Flangini.

Exmo. señor:

Don Alfonso Guillemette, farmacéutico establecido en esta ciudad, y representante en la misma de la casa Grimault y Ca., de Paris, presenta en testimonio la última sentencia pronunciada contra dicho Grimault por la Cámara de apelaciones de la policía correccional de aquella ciudad, fechada en 18 de junio de 1866.

Aquella sentencia establece en resúmen: 1°. la condenacion de Grimault en quinientos francos de multa; 2°. la absolucion del mismo en todas las demas condenas, declarándolo libre de los procedimientos por falsificacion mal preparados, y 3°. la condenacion al pago de las costas causadas en primera instancia y en apelaciones, salvo las ocasionadas en la primera y segunda informacion respecto de la falsificacion de pepsina por la cual Grimault no fué condenado.

Aun cuando los términos de aquel fallo dejen algo que desear respecto de claridad, se alcanza, á pesar de la generalidad de dichos términos, que la absolucion de Grimault ha sido absoluta en cuanto al espendio de los medicamentos que prepara la casa Grimault y Ca. por lo que soy de opinion que se haga cesar la prohibicion que se decretó con motivo de las primeras sentencias recaidas en la causa de Grimault y se publicaron en los diarios de esta capital, comunicándolo así á la Junta de Higiéne Pública, para sus efectos y por si tuviese algo que observar.

No obstante el parecer fiscal, V. E. resolverá como juzgare mas acertado.

Montevideo, Mayo 31 de 1867.

Plácido Ellauri.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 13 de 1867.

Como dice el Fiscal, téngase por resolucion y devuélvase á la Junta de Higiene Pública para los efectos que correspondan.

Rúbrica de S. E.

Flangini.

Junta de Higiene Pública.

Montevideo, Junio 26 de 1867.

Entréguese al interesado este espediente para que en mérito de lo dictaminado por el Sr. Fiscal general del Estado y resolucion superior que antecede, use de su derecho en el despacho de las preparaciones farmacéuticas, como representante en esta ciudad de la casa Grimault y Ca. de Paris, con la advertencia de que le está absolutamente prohibida la introduccion del jarabe arsenical que el mismo caballero preparó, en virtud de la receta del doctor Basine.

Fermin Ferreira, presidente.
Miguel Garbizo, vocal secretario.

Exmo. señor:

Don Alfonso Guillemette, farmacéutico establecido en esta ciudad, á V. E. de la manera mas respetuosa digo: Que como del espediente que con la debida solemnidad acompaño á V. E. de conformidad con la nota del Sr. Fiscal, ordenó que se hiciese cesar la prohibicion que se decretó con motivo de las primeras sentencias recaidas en la causa de Grimault; pero como aquella prohibicion consta de un decreto de Gobierno que se dió á la prensa y está subsistente, se hace de todo punto necesario que en la misma forma y con igual publicidad se derogue, en cumplimiento de lo resuelto por V. E. mismo.

Ruego, pues, á V. E. quiera disponerlo así, pues es de hacerse en justicia, etc.

Exmo. señor:

Guillemette.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Agosto 9 de 1867.

Como se pide, y al efecto dése la debida publicidad á este asunto, devolviéndose los antecedentes al interesado.

Rúbrica de S. E.

Flangini.

INTERIOR

Banco Italiano.

Publicamos á continuacion el Informe presentado por la Comision Fiscal de dicho Banco, y que hace honor á su Gerente. Ese informe fué sancionado por la Asamblea General de quien mereció la entera aprobacion. Hélo aquí:

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el Título 4°. art. 25, Inciso 5°. de los Estatutos, tenemos el honor de presentar á la Asamblea General Ordinaria, el Informe sobre las operaciones del Banco Italiano y sus Sucursales que la Comision Fiscal es llamada á exhibir.

El Estado compendioso y prolijo que corre impreso en manos de los Srs. Accionistas, único hasta hoy en esta clase de Establecimientos presentado por el Gerente principal, demuestra claramente la naturaleza y resultado de las operaciones del Banco durante el primer Semestre que concluyó en 30 de Junio ppdo.

En vista pues de este Estado y Balance General, por cuyo laborioso trabajo y claridad, cada uno de los Accionistas puede darse minuciosa cuenta de las operaciones, el Consejo Fiscal se cree eximido de estenderse mas en este punto.

Reconocida la conveniencia de establecer una Sucursal en Paysandú y Mercedes, se llevó á cabo la incorporacion del Banco Comercial de aquella plaza.

Si el resultado de este primer Semestre no fué tan satisfactorio como podria desearse, debemos atribuirlo á circunstancias especiales del tiempo y al haber entrado el Banco á trabajar en un campo ya ocupado por otros establecimientos de esta clase que habian podido tomar arraigo y atraerse la mayor parte de la buena clientela del país.

Por otro lado, los gastos estraordinarios de instalacion de la casa principal y sus sucursales, gastos que han de reproducirse en lo sucesivo, debieron absorver como era natural una gran parte de las utilidades del semestre.

La Comision al terminar su informe declara que nada tiene que observar que esté dentro de la órbita de nuestros Estatutos y recomienda á la Asamblea General la conveniente aprobacion de las cuentas presentadas por la Gerencia.

El Consejo Fiscal al concluir su cometido cree haber llenado con conciencia su tarea, como cree igualmente que por los tiempos que hemos atravesado se llegó á alcanzar el único resultado económico que se podria esperar.

Saluda á los señores Accionistas con toda su consideracion y respeto.

Montevideo, 6 de Agosto de 1867.

Andrés Folle—J. B. Lombardo—José Rocca.

Villa de la Union.

Agosto 12.

ESPLÉNDIDA FIESTA.

Voy Sr. Vaillant á hacer á V. una relacion lo mas sucinta posible de lo ocurrido ayer en la Villa.

Amaneció el dia con todos sus preparativos prontos.

Se levantaron tres arcos á la entrada del pueblo en el lugar donde empezó el camino nacional.

Revestidas las columnas de laurel, flameaban en todos tres las tres banderas de la alianza, con vistosos gallardetes de colores varios en los arcos, y en varias cuerdas tendidas en todas direcciones.

En el del centro leimos la dedicacion siguiente: *Al Gobierno Provisorio de la República*; en el de la derecha *A la Comision Estraordinaria Administrativa*, y en el tercero *Union, Paz y Progreso.*

En ambos frentes estaban estos trasparentes.

En medio de la columna de la izquierda habia un gran círculo con la inscripcion *8 de Octubre de 1851* recordando una nueva época de paz, despues de una guerra sangrienta.

En la segunda otro con esta fecha—*20 de Febrero de 1865*—celebrada la paz en la Union.

En la tercera *9 de Noviembre de 1866*, dia en que se principió el camino, cimentando el porvenir.

En la cuarta columna *14 de Julio de 1867*, dia de la inauguracion del camino 8 de Octubre.

En el centro de la cuadra del Casino se levantaron tres arcos dobles con trasparente en un frente con la inscripcion: *El General Flores alienta el progreso.*

En el otro leimos: *Al progreso de la República. A la industria. A las artes.*

Banderas de la Pátria coronaban con 15 gallardetes estos arcos—cuyas doce columnas vestidas de laureles formaban una bella perspectiva.

Los dos frentes de esta cuadra formaban una hilera de banderas, y gallardetes, con una gran cinta de laurel de la cual pendian como doscientos faroles de color.

Desde la entrada á la Villa hasta su término en cada boca calle se colocó una cuerda de un punto á otro con banderas de todas nacionalidades, castillos de fuegos artificiales, y una gran galeria en la boca calle.

El Casino del Progreso tanto su frente como azotea estaba cubierto de banderas de la patria y de las nacionalidades de los socios.

Vamos á describir su interior.

El salon de descanso para S. E. estaba muy bien adornado, con un escudo de 4 banderas en el sitio principal.

El salon de refresco que mide 21 varas estaba lujoso.

En el sitio destinado para el Sr. Gobernador se habia colocado un escudo de 8 banderas de la patria coronadas con una gran guirnalda de laurel y de flores, ocupando el centro el retrato de S. E., siete trofeos de una bandera oriental entrelazada con otra de las mismas naciones amigas coronado con su gran guirnalda respectiva, adornaban las paredes del salon.

Una mesa de 14 varas contenia ramilletes magníficos, bandejas de dulces, bebidas de todas clases, cajones de cigarros habanos, y toda cubierta de ramos de violeta.

A las diez y media varios ciudadanos muy honorables acompañados de la Comision, precedidos de la banda de música fueron á esperar á S. E. y al Sr. Presidente de la Estraordinaria en el arco de la entrada.

A las once y media, al llegar á una cuadra de este sitio, la música entonó el Himno Nacional y se hizo una salva de 21 bombas.

La Comision y el pueblo salieron á recibir á S. E. que se aproximaba á pié, y al encontrarse tuvimos encargo de dirigirle algunas palabras que lo hicimos en estos términos:

«Exmo. Sr.: La Comision Popular, al frente de varios vecinos honorables, tiene la gran dicha de recibir á V. E. en el mismo sitio donde el 9 de Noviembre último se colocaron las primeras piedras, que simbolizaban un gran porvenir.

En ese dia, señor, fuimos al templo á rogar á Dios por la conservacion de la vida de V. E. y de la de los caballeros progresistas de la Extraordinaria para dar cima á la obra empezada.

Nuestras plegarias, Sr. General, fueron oidas, puesto que vemos realizado el término de nuestras esperanzas, y salvada la vida de V. E. de un horrible atentado.

Nuestra fé ha triunfado.

Dígnese V. E. acompañarnos al templo á dar gracias por tan inmensos beneficios.»

El Sr. Gobernador nos contestó con palabras muy cariñosas, agradeciendo nuestros buenos propósitos. Rompióse la marcha por medio de la calle dejando las veredas cuajadas de gente que seguia al Sr. Gobernador.

En el tránsito de siete cuadras, la detonacion de cohetes prendidos de ambas veredas era tan grande y continuada que apenas podiamos oir la música. Fué una marcha triunfal la que en aquellos momentos el pueblo entusiasmado presentaba al Sr. Gobernador.

Llegado al Casino, la Comision lo acompañó al salon de descanso.

Al cuarto de hora salió con el pueblo al templo donde fué recibido por el Sr. Cura en la puerta y conducido al lugar destinado, ocupando S. E. el del evangelio, y el otro el Sr. Presidente de la Extraordinaria D. Agustin de Castro, siguiendo la Comision de fiestas, y las autoridades de la Villa.

Cuatro hileras de sillas ocupaban la nave de la iglesia, que no bastaron para todos los concurrentes.

El Te-Deum se cantó con la orquesta dirijida por el Sr. Giufra.

Terminada la ceremonia volvió S. E. al Casino con doble acompañamiento.

Entró en el salon de refresco seguido de tanto pueblo para quien tan espacioso local no era bastante.

El Sr. Dr. Castro, Cura-Párroco le dirigió un elocuente discurso análogo á la ceremonia. Tuvo felicidad en los conceptos elevados.

Sentimos no poder hacerlo conocer porque encierra pensamientos tan sublimes, y doctrinas tan saludables á la paz y progreso de la República, que llegaron á conmover al Sr. Gobernador.

Este señor contestóle con tanta amabilidad, y con un lenguaje inspirado por un corazon bueno y amante de su país. Deploramos no poder recordar las frases sencillas en estilo, pero elocuentes en sentir.

En seguida presentóse una niña como un ángel con una lindísima corona de varas y tres cuartas de circunferencia encargada al señor Busquet.

Es un regalo del pueblo, y digno de la persona á quien se dedica.

Al presentarla la niña lo hizo con los siguientes versos pronunciados con acento angelical.

En la villa de la Union,
Que encaminais al progreso,
De vuestro gobierno impreso
Queda el nombre en galardon;
Aceptad señor el don
De gratitud que os hacemos,
Que aunque humilde os ofrecemos
Con sentida abnegacion.
El cielo Sr. que vé
De nuestro pueblo el contento,
Su inspiracion siempre os dé,
Y cual dais impulso y vida
A mejoras materiales,
Dad á la patria querida
La Union de los orientales.

El Sr. Gobernador hizo cariños á la niña, y recibiendo la corona dirigió al pueblo sentidas palabras que conmovieron los corazones de todos.

El Sr. D. Tomás Fernandez dió lectura al siguiente discurso y presentó al Sr. Gobernador un rico cuadro que lo contenia y otro al señor Presidente de la Extraordinaria. Se repartieron con profusion los discursos.

Exmo. Señor:

Honrados por los habitantes de esta Villa y su jurisdiccion para solemnizar la terminacion del camino 8 de Octubre, no llenariamos cumplidamente tan delicada mision, si no consagráramos á V. E. palabras de gratitud y de reconocimiento.

La Comision, Señor Gobernador, no encuentra ni en la palabra, ni en la espansion de su entusiasmo, bastantes pruebas de reconocimiento hácia el Gobierno de V. E. como tambien para con la Comision Extraordinaria Administrativa.

Solo es permitido á esta Comision, en nombre de la poblacion de quien se hace fiel intérprete, comparar la situacion triste y de decadencia de otros tiempos con los beneficios de hoy, que dán vida á la propiedad, alivio á las familias, y honor á la Administracion de V.E.

El vecindario, Señor Gobernador, ha ido al templo á dar gracias al Altísimo por tantos favores recibidos, y por haber salvado á V. E. de una horrenda catástrofe, envolviendo en sus estragos á la Capital y al País entero.

Recibid, Señor Gobernador, las mas sentidas pruebas de gratitud de un pueblo, que en todos momentos encuentra motivos para admirar vuestro desprendimiento para todo lo que es progreso.

Recibid tambien las felicitaciones de este vecindario, entusiasmado por la inmediata concesion de la via férrea que será el afianzamiento de su porvenir.

Que el Supremo Ser, árbitro del destino de los Pueblos, proteja vuestros empeñosos esfuerzos, para el mayor engrandecimiento de la República.

Presidente—*Dr. D. Antonio María Castro*—Vice-Presidente—*Manuel Solsona*—Tesorero—*Tomas M. Fernandez*—Vocales—*Luis Arboleya*—*Luis Queirolo*—*Ramon Cucullu*—*José Olivé*—*Bartolomé Risso*—Secretario—*José M. Perez.*

De nuevo tomó la palabra S. E. que produjo un entusiasmo increible, y vivas repetidas con frenesi.

Se dió lectura á dos discurso que acompañaremos en otra correspondencia.

Otros varios caballeros hablaron, entre estos el Sr. Maccoll, D. Juan M. de la Sierra, el Sr. Gefe Político, el Sr. Gobernador por cinco ó seis veces habló, y por cierto que dariamos cualquier cosa por reproducir todas sus palabras, que habian de impresionar á mas de cuatro, corridos de vergüenza al leer frases sencillas, pero mas elevadas que toda esa elocuencia en la forma pero vacia de sinceridad y lealtad.

Su corresponsal el Antiguo Progresista se encargará de dar mas detalles.

A las tres todo el pueblo salió acompañando á S. E. hasta el lugar donde lo recibió. Al despedir al Sr. Gobernador fuimos encargados de hacerlo con estas palabras:

Sr. Gobernador: El pueblo de la Union ha sido conmovido agradablemente con vuestra presencia, y con el agradecimiento mas sincero y profundo os dice por mi órgano, que llevais las bendiciones de los buenos, que desean que continuéis formando el pedestal del progreso futuro.»

S. E. contestó algunas palabras, siendo victoriado frenéticamente.

Volvió el pueblo al Casino donde toda la tarde la Comision continuó obsequiando á cuantos se presentaban.

Se corrieron sortijas.

Mas de quinientos carruages ocupaban la calle y era una fiesta en todos conceptos de las que pocas se verán en pueblos como el nuestro. Lo mas admirable que ha tenido lugar, es la ausencia del mas insignificante desórden, y desagrado.

Por la noche se suspendieron los fuegos á causa del mal tiempo, dejándolos para el jueves que será otra brillante funcion.

Recomendamos á los empresarios de omnibus que para esa noche anuncien que habrá carruages hasta una hora determinada.

Y concluirémos dando mil felicitaciones á la Comision de fiestas.

C. R.

EXTERIOR

Carta sobre Juan Saá.

Salta, Julio 15 de 1867.

Juan Saá desembarcó en Cobija y pasó Calama (30 leguas adelante) de allí piensa pasar á Salta, bien sea dirigiéndose desde Antofagasta á Belen, que es lo mas probable; ó bien sea rectamente á los Valles Calchaquies de Salta á 40 ó 50 leguas de esta ciudad; como quiera que sea, la verdad es que viene. Veinte gefes y oficiales lo acompañan, entre ellos el famoso *Legrand* francés, que referia con placer las horrendas degollaciones que con su propia mano cometió en San Juan.

Segun sabemos con toda seguridad son una horda de famosos bandidos los que trae Saá. Su plan es tomar á Salta, levantar por la fuerza un ejército de siete á ocho mil hombres y proseguir la cruzada *libertadora* como él dice.

Ha traido desde Chile algunos caballos que, debia invernar en Calama donde pasaria unos quince ó veinte dias para continuar por Laguna Blanca á Belen ó derecho á los Valles de Salta. De Calama pensaba pasar á Antofagasta punto estratégico entre Belen y Salta y propio para huir á Bolivia por allí mismo.

Se han tomado en el acto las medidas precisas para asaltarlo y tomarlo en su invasion aunque juzgo difícil que caiga por cuanto tiene dos caballos buenos para huir lo mismo que los gefes y oficiales que lo acompañan.

En Antofagasta habia cincuenta ó sesenta hombres dispersos de la Rioja; Saá traia pocos soldados.

Se ha oficiado al gefe de la division salteña que desprenda doscientos hombres bien armados y montados para ir á encontrar á Saá y tomarlo ó batirlo; irán gefes de confianza para esa operacion. Así mismo se manda poner guardias en los caminos precisos por donde puede venir, y se mandan traer hombres de la campaña para tener fuerza reunida para el caso de algun contraste ó sorpresa en algun departamento.

Noticias del Paquete

La distribucion de premios en la Exposicion.

La solemnidad de la distribucion de los premios en el palacio del Campo de Marte ha sido un espectáculo magnífico y grandioso.

Paris no habia presenciado nunca un acto tan imponente, y los estrangeros que han venido de todas las naciones para ver escenas deslumbrantes y curiosidades de todo género no habrán gastado en balde su dinero. De cuatrocientas á quinientas mil personas habian visto pasar el domingo el brillante cortejo que conducia al Sultan al Elíseo, pero el lunes reservaba sorpresas mas gratas aun, á los aficionados á la pompa y el esplendor.

Como habian anunciado todos los periódicos, se sacaron de Trianon esas carrozas doradas que habian servido en el siglo pasado para Luis XIV, Luis XV y Luis XVI, se trasladaron á Paris con los arreos de la época, cuya riqueza deja muy en zaga los mas suntuosos arreos de nuestros dias, se engancharon los caballos mas arrogantes de las caballerizas imperiales, y puede decirse que la generacion presente no habia visto tantos lujosos lacayos, tanta carroza y tanta riqueza, ni aun cuando se casó el Emperador en 1853.

El Emperador y el Sultan iban cada cual en un coche tirado por ocho caballos. El Sultan habia tenido el buen gusto de oponer una sencillez severa á todas las magnificencias que en su obsequio se desplegaban. Como persona inteligente que sabe que la curiosidad atraerá naturalmente sobre él las miradas, no se esforzó en provocarla con ornatos esteriores. Así pues, en vez de un lujoso turbante con preciosa pedrería, un sencillo casquete cubria su cabeza, vestia una túnica sembrada de escasos bordados de oro, y á no ser por el gran cordon encarnado de la Legion de honor que ostentaba con desembarazo, se hubiera dudado que se contemplaba en él uno de esos príncipes de Oriente que se complace la imaginacion en representarse en medio de los maravillosos esplendores de las «Mil y una Noches.»

El palacio de la Industria habia sido adornado y preparado admirablemente para la fiesta. Los diez y siete mil quinientos asientos estaban numerados, de modo que cada convidado tenia el puesto asegurado, al cual se dirigia por una escalera indicada de antemano. No hubo, pues confusion ni desórden un solo instante, y como se habian reservado una gran parte de los asientos para las señoras, los trajes y tocados mas elegantes atraian agradablemente las miradas.

Las inmensa orquesta saludó la entrada del Emperador con el himno de Rossini. Dícese que el célebre maestro esperaba con cierta inquietud el fallo del público sobre su nueva obra, pero debe estar ya tranquilo, porque fué aplaudida como lo han sido durante cincuenta años todas sus composiciones, y hasta puede añadirse que ninguna ha sido victoreada tan unánimemente como el himno ejecutado el lunes ante los soberanos.

El entarimado en que estaban los tronos y sillones de los soberanos y príncipes era en verdad imponente. Además del Emperador, la Emperatriz, el príncipe imperial y el Sultan, veianse allí al príncipe Napoleon, el príncipe de Gales, el príncipe de Orange, el príncipe Real de Prusia, el príncipe Real de Sajonia, el príncipe Baden, la gran duquesa María de Rusia, la princesa Matilde, la princesa de Sajonia, la princesa Clotilde, el duque de Leuchtemberg, la princesa de Teck, el hermano del Taicun del Japon, la duquesa de Aosta, el príncipe y la princesa Murat, el príncipe y la princesa Bonaparte, en una palabra, cerca de treinta Altezas que deslumbraban con sus bordados de oro y sus condecoraciones.

M. Rouher leyó un discurso sobre el conjunto de la Exposicion que fué escuchado con atencion. El ministro de Estado, en pié sobre las gradas del entarimado, leyó este documento con voz robusta y sonora. «La supeficie ocupada por el palacio, dijo entre otras cosas, que era de doce hectáreas en 1862 en Lóndres, es en 1867 de cuarenta, y el número de espositores, que era de 22,000 en 1855 en Paris y de 28,000 en Lóndres, asciende en el dia á 60,000.

«El peso de los productos espuestos pasa de 28,000 toneladas, y únicamente la comunicacion establecida entre el palacio y los ferro-carriles del continente ha podido proporcionar el medio de conducir y colocar con la celeridad y cuidado necesarios tan inmensa cantidad de objetos.

«La fuerza motriz empleada para poner en movimiento las máquinas representa mas de mil caballos de vapor, y el servicio hidráulico se ha establecido sobre la base de una distribucion suficiente para atender con abundancia á las necesidades de una ciudad de cien mil almas.»

M. Rouher consignó despues que el jurado internacional, compuesto de seiscientos individuos, habia conferido á los espositores despues del exámen mas minucioso é imparcial, 64 grandes premios, 883 medallas de oro, 3653 medallas de plata, 6,565 medallas de bronce y 5,801 menciones honoríficas.

El ministro terminó su discurso con algunas consideraciones generales dignas de mencionarse. «Lo que recomienda, dijo, la Exposicion de 1867 á la atencion de los contemporaneos y de la posteridad, es indudablemente su carácter de universalidad. No ha tomado parte tan solo la Europa en este concurso, pues que el Nuevo Mundo, el Africa y el estremo Oriente han añadido nuevos rasgos á su fisonomía. Los Estados Unidos de América, alejados en 1862 de la emulacion pacífica por la guerra, han reclamado en la Exposicion de 1867 el puesto que les pertenece en el mundo por su importancia política é industrial, y lo han ocupado noblemente; el imperio otomano y los Estado musulmanes del Norte y del Oeste de Africa no se han limitado á enviarnos sus productos, pues nos han iniciado en cierto modo en su civilizacion trasportando al Campo de Marte sus monumentos, sus moradas y el espectáculo de su vida doméstica, y los paises del estremo Oriente, que no habian tomado parte hasta ahora en nuestras esposiciones internacionales, han venido impulsados por el celo de nuestros agentes consulares, nuestros negociantes, nuestros misioneros y nuestros sabios. Esas grandes é industriosas naciones que se llaman la Persia, la China, el Japon y sus satélites han sido atraidos por fin á la órbita de nuestra civilizacion con gran ventaja de la prosperidad y el progreso universales.»

Despues de esta lectura y del discurso del Emperador, se procedió á la distribucion de los premios. Solo se entregaron los grandes premios y las medallas de oro, porque habiera sido materialmente imposible entregarlas todos.

El Príncipe imperial, como presidente honorario de la comision, entregó á su padre la medalla de oro que se le ha conferido por un modelo de casa de obreros. Habiéndose pronunciado el nombre del Emperador de Rusia entre los agraciados por perfeccionamientos introducidos en la cria de la raza caballar, se presentó el baron de Budberg, embajador del Czar, para recibir el premio conferido á su soberano. Saludó muy respetuosamente al Emperador que se lo entregó, pero se advirtió que se habia abstenido de inclinarse ante el Sultan. ¿Es presiso ver en esto un presagio?

El Sultan, ante quien todos sus súbditos se inclinan y tiemblan, ha podido ver que nuestras costumbres no se asemejan en nada á las de su pueblo. Todos los espositores premiados subieron con desembarazo las gradas, por las que se llegaba al tablado imperial, y la gratitud de la mayor parte de ellos solo se manifestó con un saludo lleno de deferencia en verdad, pero en el que se revelaba una digna altivez.

Terminada la distribucion de los premios, todo el cortejo imperial bajó del entarimado y dió vuelta al salon con paso lento. El Sultan llevaba entonces al Emperador á su derecha y á la Emperatriz á la izquierda como si hubiera sido el dueño de la casa, y se le pudo ver holgadamente. En su rostro brillaba la satisfaccion y la impresion que produjo fué altamente favorable.

—El ministro de Comercio y de Obras Públicas procedió, de órden del Emperador, á la distribucion de premios á los Espositores, á saber: 64 grandes premios; 883 medallas de oro; 3,053 id. de plata, 6,565 id. de bronce, y 5,801 menciones honorables. Aun no se comprenden en estos premios los que, al cerrar la Exposicion se conferirán á los grupos 8° y 9° (Agricultura y Horticultura.)

Dos soberanos espositores figuran entre los grandes premios: «S. M. el Emperador de los «Franceses, por modelos de casas para obreros y «de casas de labranza, ó cortijos.» y S. M. el «Emperador de Rusia, por la mejora de la raza «caballar.»

La Comision imperial, no sabiendo cómo entregar el premio á Napoleon III, tuvo la oportuna idea de hacérselo entregar por el Príncipe Imperial.

El Emperador dió un fuerte apreton de manos á M. Dolfus, grande y habilísimo industrial, al tiempo de darle el premio; y lo mismo hizo al premiar al célebre baron de Lesseps, por sus obras colosales de canalizacion del Istmo de Suez, quien ha obtenido un gran premio.

Figuran además entre los grandes premios, los señores Cyrus Field y las Compañías anglo-americanas del cable trasatlántico, y tambien tenemos el gusto de leer en los grandes premios, grupo V, el siguiente:

«Triana. Bogotá.—Coleccion de plantas medicinales é industriales.—Nueva-Granada.»

Las «Citaciones.» que siguen despues de los «Grandes premios» y del «Nuevo órden de recompensas,» son los que trascribimos á continuacion:

«Instituciones de bien público.»—Confederacion suiza.

«Costumbres especiales de Cataluña y del país vascongado.—España.

«Sociedad del bien público.—Paises-Bajos.

«Asociaciones profesionales.—Portugal.

«Arteles, ó asociaciones de operarios para las obras de las ciudades.—Rusia.

En la órden imperial de la Legion de Honor encontramos:

ESPAÑA.

General de artillería señor Elora, miembro de la Comision española, Comendador.

Sr. Ramirez, secretario general de la espresada Comision oficial.

Sr. conde de Moriana, miembro del Jurado especial idem.

Coronel D. P. Iruegas, Director del Museo de Artillería de Madrid, idem.

Sr. D. José de Echevarria, Ingeniero en gefe de Puentes y Calzadas, vice-secretario de la comision, Caballero (Cruz sencilla.)

REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS.

Sres.: Wehner (Julio), Cónsul de Sajonia en Montevideo, Comisario del Uruguay, Caballero.

Tenré hijo, Cónsul y Comisario del Paraguay en Paris, id.

Thirion (Eugenio), Cónsul y Comisario de Venezuela en Paris, id.

Ojeda, Secretario de la Comision del Salvador delegado, id.

La Italia ha tenido un Comendador, tres Oficiales y diez Caballeros.

El Sr. Faider, miembro del jury especial, al grado de comendador.

El Sr. Du Pré, ingeniero y Vice-presidente de la Comision consultiva de Billancourt, con el Sr. Laoureu presidente de la clase 30, al grado de oficial.

En fin los siguientes recibieron la cruz de caballero: El Sr. Linden, director del jardin botánico de Bruselas; el Sr. Chandron, ingeniero de minas, expositor; el Sr. Chantelon, secretario informante de la clase 17; el Sr. Cannart d'Hamnele, presidente de la clase 88; el Sr Jacquemyn, vice-presidente de la clase 91; el Sr. Gernaert, inspector general de minas, vice-presidente de la clase 47; el Sr. Vautier, capitan de artillería, jurado de la clase 37; el Sr. Dubayon Brunfat, fabricante de encajes, vice-presidente de la clase 33.

Ejecucion
DEL EMPERADOR MAXIMILIANO.

Hé aquí en que términos da cuenta el *Moniteur* de este lamentable suceso, en su número del 5 de julio:

«La noticia que se habia esparcido de algunos dias á esta parte y que habia escitado en todos los corazones profunda indignacion se ha recibido ya oficialmente de América. El Emperador Maximiliano fué fusilado, el 19 de junio, de órden de Juarez, por los miserables en cuyo poder se hallaba.

«Aquel desgraciado príncipe, que habia sido reconocido, cuatro años há, como soberano legítimo de Méjico por todas las potencias de Europa, no quiso abandonar el país al evacuarlo las tropas francesas. En despecho de los peligros de la empresa, tuvo á honor el intentar un supremo esfuerzo para salvar á los que se habian adherido á su persona y consagrado á su causa.

«Poniéndose valerosamente á la cabeza de sus partidarios, logró reunir un ejército bastante numeroso. Hallábase en Querétaro, en una posicion casi inespugnable; aun en caso de verse vencido, podia retirarse con sus tropas hácia el mar por las montañas.

«Pero no contaba él con la traicion. Un hombre llamado Lopez, que habia sabido captar su confianza, entregó odiosamente el Emperador á sus enemigos, mientras que éste dormia, por una suma de dinero.

«El asesinato del Emperador Maximiliano escitará un sentimiento universal de horror.

«Ese acto infame ordenado por Juarez imprime en la frente de los hombres que se dicen los representantes de la República mejicana una mancha indeleble: la reprobacion de todas las naciones civilizadas será el primer castigo de un gobierno que tiene á su frente tal jefe.»

—La córte de Francia llevará luto 30 dias, por la muerte del Emperador Maximiliano: 15 dias de luto riguroso y 15 de medio luto.

—Al saber la muerte de Maximiliano, el Sultan ha rogado al Emperador que suprima las fiestas en su obsequio.

—Habiendo dicho Mr. Berryer dias pasados en el Cuerpo Legislativo, al hablar de la malhadada espedicion de Méjico, que: «Esta empresa »fué soñada en Vichy por el mismo general Prim »que, poco ha, quiso trastornar la España», el conde de Reus le dirige, desde Bruselas, una carta desmintiendo el hecho que supone la primera frase de esas palabras del orador legitimista francés, á quien el general Prim dice que no corresponde al conspirador de 1831 el inculpar al revolucionario español de 1866. El conde de Reus concluye diciendo que el porvenir de la Francia no se decidirá á favor de las ideas reaccionarias de Mr. Berryer, mientras que no admite duda que el porvenir de la España optará por las ideas de progreso y libertad que profesa el general Prim.

—Un periódico democrático francés dice que los republicanos de Méjico, conocedores de los nobles sentimientos del desventurado Maximiliano, no han querido sin duda fusilar en él sino al instrumento de otro gobierno, y que las balas que le han muerto, iban dirigidas contra la intervencion francesa.

—Es indudable que la noticia de la ejecucion de Maximiliano ha causado honda sensacion de pena y de horror en Europa. Porqué Juarez no se habria inspirado de la política de sus vecinos, quienes tienen hoy paseando por el Canadá al ex-presidente J. Davis! Porqué no habrá imitado á la reina Victoria de Inglaterra, negándose á levantar cadalsos contra los fenianos! Porqué no recordó la conducta de Isabel II con los dos príncipes desatentados á quienes tuvo prisioneros

ros en San Carlos de la Rápita! Son cosas tan grandes la magnanimidad y la clemencia! elevan ellas tanto y realzan y ensalzan al hombre afortunado que tiene bastante corazon y bastante nobleza de alma para ejercerlas!.... Se habla, es verdad de decretos sanguinarios, firmados y ejecutados contra mejicanos por el titulado Emperador. Pero ¿quién ignora en Méjico que éste no era sino un maniquí, un instrumento, lo mismo del exterior que del interior de su sofiado Imperio, y que sus servidores mejicanos eran los inspiradores de tan demenizada política?

enemigos que los principios se fortalecen. La grandeza de los principios consiste en ignorar. Ante los principios los hombres no tienen nombre.

Los principios se conocen tan solamente á sí propios. En su augusta estupidez saben tan solo esto: *La vida humana es inviolable.* La venerada imparcialidad de la verdad! Cómo es bello ver el derecho en discernimiento, ocupado exclusivamente de ser derecho!

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

OPERA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

El Jueves 15 del corriente

ERNANI

A las 7½.

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

Para el Jueves 15 de Agosto de 1867.

CAIN Y ABEL

POBRE IMPORTUNO

REMATES

Rafael Ruano

Por el mismo

Grande é importante remate de varios solares en diferentes posiciones del pueblo del Cerro (Vamonpolar) que se venderán definitivamente por liquidacion de una testamentaría y tener que ausentarse algunos herederos del país.

Juan Rossell y Rius

Cárlos Moratorio

Por el mismo

G. Ibarra hijo

Bustelo y Lopez

Por el mismo

E. Castellanos y Ca

Por el mismo

Mateo Astengo

Por el mismo

Santurio y Escardó

Andrés Wells hijo

De comestibles y ferretería—En su casa calle del Cerrito 129.

Por el mismo

Importante de terrenos en el Pueblo de la Victoria, contiguos al Saladero de la Teja.

Por el mismo

Por liquidacion.

Luis G. Franco y Ca.

Benito Luciardo

Julio de Mendeville

E. Cabral é hijos

Por el mismo

Por el mismo

De artículos de almacen y mercaderías en su casa calle 25 de Agosto núm. 110.

Por el mismo

De pez-palo en los depósitos de aduana, Capurro con autorizacion competente.

Nebel y Gaibisso

De comestibles—En su casa calle del 25 de Agosto número 58.

Alfredo Passos

En su casa Soriano núm. 57.

J. Balda

En su casa calle de los Andes núm. 53.

AVISOS Y ANUNCIOS

R. Legazione d' Italia

DON JOSÉ GURRUCHAGA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Agosto de 1867.

D. Javier y Javiera Gurruchaga padres, sus hermanos y demas deudos de dicho finado ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el miércoles 14 del corriente en la Iglesia Matriz, favor á quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion.

FUMADORES ACUDID

AL LAUREL

95—CÁMARAS—95

¡¡¡Pichincha!!!

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1867.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JULIO 1867

ACTIVO	
Valores á cobrar	$ 1.490.160 [illegible]
Cuentas Corrientes	« 1.263.870 [illegible]
Caja, existencia en efectivo	« 707.863 [illegible]
	$ 3.469.893 [illegible]

PASIVO	
Capital realizado	$ 1.000.000
Diversos acreedores	« 2.085.818 [illegible]
Emision en circulacion	« 278.075
	$ 3.469.893 [illegible]

Montevideo, 3 de Agosto de 1867.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1867.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1867.

Banco Montevideano.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1867

Montevideo, Agosto 8 de 1867.

CALLE SAN JOSÉ—14

AU FIGARO

MYSTÈRES DES LIGNES DE LA MAIN

Vinos de Borgoña y de Burdeos

CALLE DEL CERRITO Nº 68.

BARATILLO Estraordinario

A los almaceneros y pulperos

BENZINE E. COLLAS

GRAN ACONTECIMIENTO

El 29 de este mes tendrá lugar el ECLIPSE TOTAL DE SOL anunciado por todos los astrónomos que será visible en esta capital. Es UN ESPECTÁCULO DIGNO DE VERSE.

ESPECTÁCULO GRATIS

Para lo cual es necesario sin embargo, imponerse antes de todas las circunstancias y pormenores de ese fenómeno.

Todas las esplicaciones relativas á ese acontecimiento, las encontrará el público en el Almanaque titulado:

EL ECLIPSE DE SOL

Con una lámina representando ese fenómeno.

EN VENTA—Por mayor, en la imprenta de *El Siglo*.—Por menor en las principales librerías de la Capital, y agencias de *El Siglo* en los Departamentos.—Precio 2 reales.

LEÑA

Gran depósito de leña en astillas en la calle del Cerro Largo núm. 94, Barraca de la Paz.

ag. 5—2 meses.

ABERTURA DE LA GRAN GALERIA DE RETRATOS

EL DIA 11 DEL CORRIENTE.

LIBROS

AJENCIA GENERAL DE LA LIBRERIA

Calle de Bacacay número 30

(Frente al Teatro de Solis)

NOVELAS.

JARABE DE LABELONYE

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Profesor de inglés y traductor

Idioma francés

A los propietarios

El Consulado

Buen negocio

Atencion

Judicial

Casa

Atencion

Habiendo llegado

Invitation

Al comercio

Ricos cigarros

Se vende

Se vende

Llaves perdidas

LITOGRAFIA A. GODEL

25 de Mayo núm. 109

Ball's Patent Sheep Shears

Sorby's Sheep Shears

Twine

Wool Bags

Camp Stores

At James Easton's

128—CALLE TREINTA Y TRES—130.

107 — FLORIDA — 107

RAMON OLASCUAGA

MÉDICO

CIRUJANO,

PARTERO

Y HOMEOPATA

Consultas—todos los dias de 12 á 1.

ag. 9-15p.

El Porvenir

La casa de Samuel

Ama de leche

Cocinero

Sirvienta

LECCIONES

Particulares

EN EL IDIOMA INGLES

Teatro de Solis

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

EXPOSICION DE 1867

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle de Ituzaingó núm. 100

Cigarros de calidad muy superior en cajitas de cristal «No me olvides.»

Imperiales, Cabañas y Carbajal, Garibaldes etc.

NOVELAS.

Relojes—Alhajas

Banco Comercial

Banco Comercial

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

GRAGEAS DE CUBEBINA DE LABELONYE

DON HIPÓLITO OUVRÉ.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Agosto de 1866.

Bolsas para Lana

BOLSAS PARA TRIGO

BOLSAS PARA HARINA

ARPILLERA

Se vende en la calle del Cerrito núms. 102 y 104.

Papas superiores y muy BARATAS

Capataz

Oficial peluquero

Se vende

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES DES MESSAGERIES IMPERIALES.

Carrera de Vapores

Vapor Nacional «Villa del Salto».

Vapor Nacional «Rio de la Plata.»

PARA BAYONA

DIRECTAMENTE

PASAJEROS SOLAMENTE

Del 25 al 30 del corriente mes de Agosto saldrá para dicho punto, la muy velera y de primera clase barca francesa *Anna* su capitan M. Anglade. Admite pasajeros de cámara y de proa. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Apestegui hnos. calle 25 de Mayo núm. 107.—Montevideo, Agosto 12 de 1867.

ag. 13 15p.

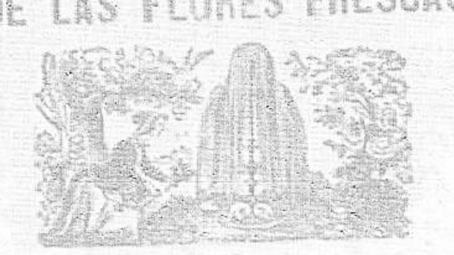
Para Lima

Tévere

Para Génova

Edwart Everrett

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Este esquisito perfume se prepara directamente de las *Flores mas frescas y fragantes de los Trópicos*. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua en el baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para los

Vertigos,
Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
é Histérico,

es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demas perfumes de las Antillas, Cuba, Méjico y América Central, y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave, delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cutis las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como la Esencia de Rosas y comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosisima. Disuelto en agua es el mejor dentifrico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor ó el dolor despues de afeitarse.

A fin de evitar engaños los consumidores deberian comprarla solamente en casas de reconocida probidad, pidiendo siempre de la legitima preparada por sus únicos propietarios.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA : PELO



PARA EL PELO

Es una preparacion reconocida universalmente como la mejor del mercado para

CONSERVAR Y FORTIFICAR

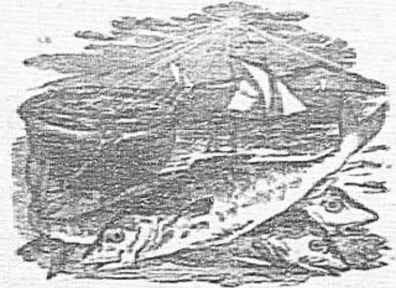
las raices y filamentos del pelo. Conserva el cráneo libre de

CASPA Y COSTRAS

Es un preservativo seguro del color natural y auxilia á la naturaleza para devolver al PELO CANOSO su primitivo color. Comunica un BRILLO HERMOSISIMO al cabello y cierta propension á rizarse naturalmente. No es una untura grasienta como las pomadas que generalmente se usan, sino un artículo que por todos conceptos hermosea, fortifica y conserva el don de la naturaleza que mas adorna. Ninguna señora que desee cautivar la admiracion del sexo fuerte debe carecer de este importantisimo artículo de tocador.

De venta en todas las principales Boticas y Perfumerias de esta ciudad.

IMPORTANTE
PARA
TODOS



ACEITE
PURO MEDICINAL
DE HÍGADO DE BACALAO

Si se nos pidiese una lista de las enfermedades que pueden conducir á la *Tisis* ó terminar en ella, nombrariamos muchas como la

Fluccion Pasmada, los resfriados y la Tos.

Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte suferior de la espalda de la garganta.

Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte suferior de la espalda de la Traquea.

Inflamacion de la Traquea ó gargüero.

Inflamacion de los Bronquios ó séase Bronquitis.

Toda clase de afecciones de la Garganta, Opresion de Pecho, Respiracion dificultosa, Garrotillo, Dispepsia y afeccion del Higado.

No afirmamos que estas enfermedades terminen siempre en *Tisis*, pero si sostenemos que si el paciente que se vé padeciendo de una Fluccion Pasmada no toma algunas medidas para alejar ese mal insidioso, mas tarde se desarrollará en una forma á mayor profundidad de la garganta y por grados se abrirá camino á los Pulmones y terminará en Tisis declarada, y lo mismo exactamente sucede con las demas enfermedades que hemos citado escepto con la Dispepsia y Afecciones del Higado, que operan de distinto modo, viciando la sangre y los humores y produciendo por su conducto depósitos Tuberculosos en los Pulmones.

Nuestro objeto es hacer ver claramente al público el peligro que corren con descuidar lo que á la simple vista puede parecer de poca importancia y darles noticias de remedios que una larga esperiencia y práctica diaria han demostrado ser los mas seguros para todas las enfermedades mencionadas, los que proporcionarán alivio con mas certeza y curarán con mayor brevedad.

EN VENTA:

POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

HOTEL WASHINGTON
Calle Washington núm. 124
SERVICIO ESMERADO
Y PRECIO EQUITATIVO
m. 15 perm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Públ'co al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena. / « Apolinario Benitez y Ca. / « Mariano Cabal. / « Mariano Casares. / « Vicente E. Casares. / « Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Iturraspe. / « Lavalle y Ramos. / « Eduardo Lumb. / Señores Maüi y Mata. / Señor D. José Martinez de Hoz. / « Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno. / « Enrique Ochoa. / « Enrique Tomkinson. / « Tomás Tomkinson y Ca. / « Zumarán y Ca.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Consul H. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política
Sr. D. Francisco J. Hocquard. / « Daniel Zorrilla. / « Juan Quevedo. / « Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain. / « Juan Mac. Coll. / « Leon Domecq.

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:73	1,535	Ps. plata—328,736:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

FOTOGRAFIA
MASONI
101, Calle del Rincon, 101
Saca toda clase de retratos. m27 p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.
m-7perm

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aqui á Buenos Aires será como sigue:
Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ m/n. ó 50$ m/c. de Buenos Aires.
Por cada diez palabras mas, 1$ m/n. ó sean 25$ m/c. de Buenos Aires.
Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aqui á Buenos Aires.
De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.
Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.
N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.
Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
jn20—pm

Oficiales ebanistas Se necesitan algunos oficiales ebanistas que tengan conocimiento suficiente en esta clase de trabajo. Serán bien pagos: pueden ocurrir á la calle de Santa Teresa número 127 j. 27—1 mes

CARBON DE LUZ
de superior calidad
BARRACA DE SOLIS
4, Calle de Solis, 4
a. 2-perm.

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)
m. 31—perm.

CAMBIO
DE MONEDA
Se pagan con premio las monedas de oro, libras esterlinas piezas de 20 francos y onzas españolas—Se cambia papel moneda de Buenos Aires, Brasil y otros—Letras á la vista sobre Buenos Aires.
80—MISIONES—80
jl. 23-1 mes.

Enfermera Mma. Bernard enfermera desde muchos años y teniendo por consiguiente una gran práctica en el cuidado de enfermos se ofrece al público, vive calle Florida 174 frente á la Panaderia de Reita. ag. 6-1 m.

Especialidad
FEDERICO ISABELLE—Empleado en la Direccion de Obras Públicas, y provisto de un certificado de estudios profesionales, dado por el Rector de la Academia de Caen, alto titular de la Universidad de Francia—Ofrece dar lecciones particulares de dibujo gráfico y de geometria aplicada á la Arquitectura, á la Agrimensura y á la Mecánica; de 6 á 9 de la noche, en casa de su padre, calle del Sarandi 136. jl. 25-1 mes.

Banco de Lóndres
La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue: Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 4 p.% al año, id. cobra á razon de 8 p.% al año.
Depósitos á retirar con 30 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 5 p.% al año.
Depósitos á término fijo.
Se abona á razon de 4 á 5 p.% al año segun convenio—Montevideo, 1º de Agosto de 1867—Firmado—*T. H. Jones.* ag. 2-15p.

Máquina de Vapor Portatil
Se vende una máquina de 10 caballos vapor de fuerza para mas pormenores en la ferreteria calle de la Ciudadela núm. 73. jl. 25-15p.

Piezas Amuebladas
Un Señor estrangero casado y sin familia desea alquilar tres piezas amuebladas en casa de poca familia y respetable, que no diste mas de cinco cuadras de las calles 25 de Agosto y Zavala—Ocúrrase al núm. 72 calle 25 de Agosto—Agosto 7 de 1867. ag. 7-6p.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se creé en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—*El Gerente.* jl. 9 perm.

MÉTROS
MÉTROS
MÉTROS
Los hay en venta por mayor y menor, ya CONTRASTADOS, en la calle de Zavala núm. 136. jl. 18-20p.

CANARIOS
Bélgica legítimos para cria. Se venden en la calle Rio Negro Nº 50 y 52 á un precio muy moderado. jl. 30—15 p.

INDUSTRIA NACIONAL
PRODUCTOS DE LA QUINTA «PROGRESO» EN EL PEÑAROL
Conservas de frutas surtidas en el zumo y almibar preparadas por medio del vacío.
Jaleas y dulces de naranja y de limon—Dulces muy agradables y ademas buen tónico y digestivo, pudiendo tomarse como refresco diluyendo una porcion en el agua.
Jaleas de manzana, de membrillo y de damasco, mermeladas de pera, de manzana, de tomate y de membrillo.
Por las muestras que estarán á disposicion de los compradores se podrá juzgar de estos delicados dulces, que son propios para el consumo de las familias por sanos, económicos y libres de la fermentacion como lo son gran parte de las frutas extrangeras.
Se venden por mayor y por docena á precios módicos en el depósito general, calle de Zavala núm. 136.
Agusto Las-Cases y Olave.
ag. 3-1 m.

FARMACIA DEL PLATA
LABORATORIO DE QUIMICA
Dirigido por el químico Camilo Weber
Calle del Sarandi núm. 140.
Surtido el establecimiento de los reactivos químicos y de aparatos necesarios, se harán toda clase de análisis, reduccion de metales, reconocimiento de drogas etc.—Se prepararán productos químico farmacenticos, para fotografia, piroteenia, artes é industria.
Para facilitar á los jóvenes el conocimiento de la química el Sr. Weber abrirá un curso y dará lecciones particulares en el mismo establecimiento; los estudios serán prácticos y teoricos con las demostraciones precisas para aprender bien esa ciencia.
ag. 3-1 m.

FÁBRICA Y BARATILLO
DE
MIRIÑAQUES
Para la estacion, de color solferino y blancos á precio sumamente barato; se hacen en la calle de Buenos Aires núm. 231; por mayor y menor bajo los altos de la Fusiva. ag. 3-15p.

Buena colocacion de dinero
Se venden 3 hermosas fincas situadas la 1ª esquina de Cerrito y Ituzaingó con un hermoso almacen y demas comodidades con los núms. 30, 32 y 34, otras núms. 36, y 38, dos mas con muy buena comodidad altos y todo independiente, teniendo una con tres vas, piso de tabla y como para levantar de altos—Para mas pormenores ocurran á la casa de remate de los Sres. Nebel y Galbiaso calle del 25 de Agosto núm. 38. ag. 8-6p.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135—Treinta y Tres—135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discipulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnifico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon. m. 1-perm.

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
AL
BARATO Y BUENO
En este establecimiento se sigue sacando retratos
A 15 REALES LA DOCENA
No se descuidan cartas y trabajos para que las tarjetas sean de plena satisfaccion de las personas que quieran retratarse.
No se entregan targetas si no son buenas
Prueba de cuanto se públíca es la gran concurrencia que desde meses tiene dicho establecimiento. M. 3 perm.

Al público
La cableteria y hojalateria del [illegible] situada en la calle de los Andes núm. 136 frente al Hotel Independencia, ha recibido un gran surtido de tachos de cobre [illegible] y de hierro [illegible] de bronce [illegible] caserolas de cobre y de hierro [illegible] candeleros franceses; los que gusten favorecernos serán muy bien servidos y á un precio muy acomodado. [illegible] perm.

Le Paraguay moderne
ET
L'INTERÊT GÉNÉRAL DU COMMERCE
Fondé sur les lois de la geographie et sur les enseignements de l'histoire de la statistique et d'saine economie politique
Avec une carte du Paraguay nouvellement publiée
Par Benjamin Poucel.
TEXTE ET DOCUMENTS
De esta importante obra se han recibido pocos ejemplares en la
LIBRERIA ESPAÑOLA
DE REAL Y PRADO
173—Calle 25 de Mayo—175
jl. 27-15 p.

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS
[illegible]
Calle del Cerrito núm. 245
jl. 30-perm
Roque Vila.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.
El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.
Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.
Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.
Montevideo Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Mensagerías Comerciales
25 de Mayo núm. 445.
Para el Durazno directamente «la Republicana»—Saldrá para aquel destino de Montevideo los dias 6, 15 y 26 de cada mes y del Durazno 1º, 11 y 21 id. id. jl. 26-1mes.

EL RAYO
NUEVA DILIGENCIA
DE MONTEVIDEO Á LA FLORIDA
Saldrá de la Capital en el presente mes, el dia 6, 12, 18, 24 y de la Florida el 3, 9, 15, 21 27. Volverá á salir de la Capital el 30 de Agosto y seguirá con en el presente—Los boletos se tomarán en la Capital en el Café Roma, plaza de la Independencia y en la Florida en la fonda de Sr. Remi. jl. 14-1 mes

Paloma de Cantabria
Se previene á los pasageros de las dos últimas espediciones que no hayan satisfecho sus pasajes, acudan á satisfacerlos en todo el próximo mes de Agosto, pues á no verificarlo se harán efectivas en España sus cantas con mas los gastos que se originen. jl. 30—20 p.

Al comercio
Habiendo concluido en esta fecha el contrato que existia entre Cornelio Guerra y hermanos por una parte, y Jacobo D. Varela, por otra, en las barracas de frutos del pais y maderas, queda disuelta dicha sociedad del modo siguiente:
El activo y pasivo de la barraca de frutos del pais que giraba bajo la razon social de Guerra Varela y Ca. queda á cargo de Cornelio Guerra y hermanos.
El activo y pasivo de la barraca de maderas que giraba bajo la razon social de Jacobo D. Varela y Ca. queda á cargo de Jacobo Adrian Varela.
Los negocios sujetos por convenio á liquidacion en la firma de Jacobo D. Varela y Ca. lo quedan á cargo de Jacobo Adrian Varela en virtud de poder especial.
Y para que conste firmamos el presente en Montevideo, el 31 de Julio de 1867. *Cornelio Guerra y hermanos.* *Jacobo D. Varela.* *Jacobo Adrian Varela.*
ag. 2-10 p.

Otro
Los abajo firmados participan á la vez que con esta fecha han realizado el nuevo convenio siguiente:
Cornelio Guerra y hermanos asocian á su casa con un capital fijo de cien mil pesos m/c, á los Sres. D. Augusto Romero, D. Emilio Romero y D. José Vicente Villalba.
La barraca de frutos que giraba bajo la razon social de Guerra Varela y Ca. girará adelante bajo la de Guerra Romero y Ca. quedando á su inmediato cargo D. Augusto Romero, que llevará la firma.
La firma de Cornelio Guerra y hermanos queda solo subsistente para negocios particulares, siendo la razon comercial Cornelio Guerra y hermanos y Ca.
Y para que conste firmados la presente en Montevideo, el 1º de Agosto de 1867. *Cornelio Guerra hermanos.* *Augusto Romero.* *Emilio Romero.* *José Vicente Villalba.*

Otro
La barraca de maderas que giraba á mi cargo bajo la razon social de Jacobo D. Varela y Ca. queda desde esta fecha bajo mi sola firma y responsabilidad. *Jacobo Adrian Varela.*
ag. 2-10 p.

A. General de Limpieza
PÚBLICA
Se ha trasladado á calle del 18 de Julio núm. 7, la administracion para la limpieza de letrinas y de aguas sucias con privilegio esclusivo del Superior Gobierno—En este establecimiento se reciben avisos de limpieza para la vieja y nueva ciudad. ag. 3-15p.

Merceria del Pájaro
Calle de Ituzaingo núm. 123
Gran surtido de cuellos de señora, camisas de hombre y otros artículos, y muñecas que hablan.—*Lucio Martinez.* jl. 28-20p.

Al público La fábrica de camas de fierros situada en la calle del Uruguay 237 y 239 ha recibido un completo surtido de camas francesas, lavatorios franceses, y camas del pais á la última construccion, y se venden tambien por docena á precio muy acomodado—Los que gusten favorecernos serán muy bien servidos. ag. 6-15p.

ATENCION
ARMERIA
81—Calle Uruguay—81
En este establecimiento se encuentran toda clase de armas de los mejores fabricantes y se componen con prontitud y esmero las que se lleven á componer—Tambien se encarga de la compostura de las máquinas de coser—El todo á precios muy moderados. ag. 11-10p.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83
o3-un año

SUMAMENTE BARATO
ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
141—CALLE DE LOS ANDES—143
Frente á la Confiteria de la buena moza.

Las familias que quieran honrarnos con su confianza encontrarán en este establecimiento, no solamente el mejor surtido de calzado, sino tambien lo mas selecto y flamante que se haya fabricado hasta ahora en las mejores fábricas de Europa para señoras, niñas, hombres y niños, todo á un precio sumamente barato. Ag. 4—15 p.

JARABE DEPURATIVO
Y ANTI-SIFILITICO
DE CAROBA
PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Ca, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores GRIMAULT y Ca poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;*
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, *con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;*
Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes lo mismo en los *niños ó que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**—*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Meino.**—*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Ca.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroll y Ca.**

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Ca FARMACÉUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos ó inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como preservativo.
Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Oficial Peluquero
En la Peluqueria calle 25 de Mayo 101 se precisa uno que sea bueno y de conducta, se le dará un buen sueldo.

Baratillo de Calzado
Hay botines elásticos para señoras ingleses de una pieza clase superior sin la menor averia á 20 reales el par, á 18 reales, á 15 reales, hasta 12 reales el par, id para hombre á 28 reales el par, calle Rincon núm. 185, Zapateria de Sentubery. ag. 7-20p.

La Inspeccion del Resguardo
Ha recibido órden de la Colecturia General para hacer saber, á quien se considere con derecho á los bultos, que se espresan á continuacion, que si no se presentan á reclamarlos en el término de quince dias, á contar desde la fecha de esta publicacion, se procederá al remate de ellos, y por cuenta de quien corresponda:
DEPÓSITO PROVISORIO—2 latas café molido, 1 tercio yerba con resto, 1 canasto con resto loza, 1 bocoy con resto de tubos, 3 barricas resto yerba—H. H. S. B. A Núm. 3—1 cajon papel pintado—S. Núm. 70—1 cajon—L. C. 225—1 id baldositas—M. A. A—2 cajones—Don José Altarie—2 id Consulado Francés—M. 3360—1 id—A. R. Denis—1 id, 1 barril piedras de chispa, 1 cuñete ferreteria—M. H. R y Ca—1 lio—D. A. T. E. R. L.—1 cajon, 1 baul, 1 cajon estribos de fierro.
OFICINA DE LOS GUARDAS—Alfredo Nogueira ½ barrica yerba—Feliz Larrea—1 cajon ormas de zapatero, 4 cajas música, 1 id manos de mortero, 1 cajita peines.
RAMPLA DE ADUANA—20 piedras de taboas, 6 id de molino, 3 pipas vino, 1 barril con resto coñac.
RAMPLA DE HERRERA—1 bota, 3 anclas viejas.
CASILLA DE CAPURRO—1 barrica fierros viejos.
RAMPLA DE CAPURRO—2 piezas máquinas—Montevideo, Agosto 9 de 1867. ag. 9-15p.

MÁQUINAS DE COSER
El maquinista que suscribe se encarga de la compostura de las máquinas de coser de todo sistema—Trabajo garantido y precio equitativo—*Enrique.*
Calle de la Colonia núm. 66
ag. 9-1mes.

Buena Ocasion
Se venden las existencias y se arriendan los campos de un magnífico establecimiento de campo situado á dos leguas de Mercedes, conteniendo veinte mil ovejas finas, un hermoso rebaño tipo Rambouillet puro, cerca de tres mil cabezas ganado vacuno, cria de yeguas etc. y todos los accesorios pertenecientes al establecimiento; el campo superior clase aguadas permanentes consta de cerca de tres suertes de estancia—El que se interese puede dirigirse á Don Manuel Pereira Pintos, al lado de la Bolsa, ó en Mercedes á Miguel Diaz Ferreira. ag. 6-1 m.

Fomento Territorial
Todos los Sres. Sócios que han convertido sus acciones por nuevos títulos, pueden ocurrir desde el dia 2 de Setiembre próximo en adelante á la Bolsa Montevideana, Escritorio de la Sociedad de 12 á 3 de la tarde, para recibir el dividendo que les corresponde, segun la Memoria publicada en Mayo último—Montevideo, Agosto 5 de 1867—*El Gerente.* ag. 6-1m.

Autores latinos traducidos
Quedan algunos ejemplares en la Ferreteria de Tarabal y Puerto, Plaza de la Matriz. ag. 9 8p.

Zapateria de Bergalli
Los mejores botines de hombres de una y dos suela á ínfimo precio de 3 $. 3.30, 3.50 de señora de cuero de perro, de género negro, y de colores, alemanes todos muy baratos de varon y niñas.
CALLE 18 DE JULIO 270
ag. 11 5p.

Valiosa Propiedad
Se venden en el Peñarol, entre el arroyo de este nombre y el camino del Telégrafo, de una área de 140 cuadras—la mayor parte del terreno está bajo de zanja, conteniendo 4000 árboles frutales y 8000 de adorno; una magnífica casa nueva con 8 habitaciones; un hermoso galpon y un gran algibe—El mismo terreno contiene otra casa de material y zinc—Actualmente está dando la propiedad casi el 1 p.%—Se harán condiciones ventajosas al comprador—Dirijirse calle del Daiman núm. 148 de 12 á 2 de la tarde. ag. 6-8p.

SALON MECÁNICO
PLAZA INDEPENDENCIA
Se halla en exhibicion en dicho salon, varios cuadros de gran gusto de ver, tambien las últimas vistas tomadas del ejército de operaciones en el Paraguay incluso la muerte del valiente General Don Leon de Palleja y el bombardeo de Paysandú, como igualmente el del Callao, y Valparaiso, el gran combate naval de Lisa en Italia, y vistas del palacio de la Exposicion Universal en Paris en el presente año; recibiendo todos los pueblos de la tierra—Dicho salon estará abierto dia y noche; entrada general 12 vintenes. ag. 11-15p.

A los fumadores
La nueva cigarreria de «La Palma» calle de las Cámaras nº 61, se halla muy surtida de cigarros de la Habana, regalias y de Bahia por mayor y menor, de tabaco para el pito caporal legítimo, inglés belga y turco, de rapé fino francés y del Brasil, de boquillas y pitos de espuma de mar, idem de imitacion. Hay tambien muchas valijas de viaje y baules de todos tamaños, y una infinidad de otros artículos, todo á precios moderados. ag. 11 20p.

Pedro Borda A los que se interesan por saber el paradero del que suscribe, se les participa que vive en la casa quinta de D. Bernardo Sarasbala (Pondero), calle Agraciada, camino que conduce al Paso del Molino; un poco mas allá de la capilla de San Agustin. Por lo que [illegible] de hallarlo ausente, ocurran al sobre dicho fondero, dejándole el nombre, calle y número de la casa—*Pedro Borda.* ag. 4-8p.

AL COMERCIO.
Se previene al comercio y al público en general, que habiéndose estraviado las Acciones números 62 y 130 de la Bolsa Montevideana pertenecientes la primera á don Justo Corta y la segunda á don Cayetano Pino, quedan nulas y de ningun valor las primeras por haberse dado las duplicadas segun consta de la anotacion hecha en el Registro original.
Montevideo, Agosto 10 de 1867.—*El Gerente.*
ag. 11 8p.

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA
La loteria que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes.
Los billetes son litografiados en papel verde con tinta amarilla y numeracion negra.
SE JUGARA EL 17 DE AGOSTO DE 1867.
SUERTES.

1 de	10,000 $ m/n
1 de	1,000 «
2 de	500 «
5 de	200 «
6 de	100 «
22 de	50 «
54 de	40 «
149 de	20 «
260 de	16 «

500 suertes
El billete entero vale 4 pesos m/n
Montevideo, Agosto 10 de 1867. Ag. 11 5p.

Loteria de Corrientes
Programa de la loteria de Corrientes que jugará el 16 de Agosto compuesta de 6 millares.
SUERTES

1	de 8.000 patacones.
1	« 1,000 «
1	« 500 «
2	« 200 «
5	« 100 «
25	« 40 «
90	« 20 «
275	« 16 «

400 suertes ó 1,600 cuartos, y dos aproximaciones de 200 patacones para premiar el número anterior y posterior al premio mayor sin ser rebajado de dicho premio.
NOTA—Los premios se pagan calle de Misiones, núm. 163.

Edicto Juzgado de Paz de la 8ª Seccion—Por el presente cito llamo y emplazo á D. Carmelo Gonzalez para que en el término de seis dias desde su publicacion comparezca en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado suficientemente instruido y espensado á contestar á la demanda que por cobro de alquileres le interpone Don Feliciano Rodriguez bajo apercibimiento que de no comparecer el Juzgado le nombrará defensor de oficio—Aguada, Agosto 5 de 1867—*Francisco Castro*—Juez de Paz. ag. 7-6p.

Consultorio MÉDICO QUIRURGICO—Del Dr Dagnino, Brecha 8 frente á Cámaras—Antiguo especialista en cifilis, partos, enfermedades de ojos, de mujeres y niños, tiene como siempre su casa de partos donde las señoras interesantes callan cuanto exige su estado y su decoro—Recibe de 7 á 9 por la mañana, 12 á 2 por la tarde. ag. 8-1 m.

A Don Juan ESTEVA,—Carpintero catalan, para que pase por el almacen de Solis calle del Cerro y Yerbal para arreglar una cuenta que tiene pendiente. No verificándolo en el plazo de quince dias se tomarán otras medidas, pues se sabe bien su paradero.—Montevideo, Agosto 8 de 1867—*F. R.* ag. 10-4p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que á solicitud de D. Roman Regert apoderado de Don Leon Regert, se ha ordenado chancelar la fianza que este prestó por D. Roman Mene para que ejerciera el oficio de Rematador público—Montevideo Agosto 8 de 1867—*Feliz de Lizarza*—Escribano Público. ag. 9-9p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion se cita á D.ª Brigida Becayte de Aruina á que comparezca á esta oficina á hacer entrega de unos autos fenecidos que seguian D. Pedro Becayte contra D. Antonio Aulés que llevó en vista, por haberse cumplido el término legal; bajo apercibimiento que de no hacerlo se procederá con arreglo á derecho—Montevideo, Agosto nueve de mil ochocientos sesenta y siete—*Gervasio Muñoz*, escribano público. Ag. 11—3 p.

Pan inglés Hay todos los dias fresco, en la panaderia calle Sarandi núm 181. Solamente en esta panaderia elaboran el pan inglés legítimo lo mismo como en Buenos Aires, tambien despachan tortas y facturas hamburguesas de todas clases y pan aleman, francés y criollo. Los que me favorecen con sus órdenes estarán bien servidos y entregaño el pan diariamente en sus casas donde vivan—*Louis Pfizer.* ag. 11-3p.

Se cita Al Sr. D. Eugenio Salgues, D. Lindolfo Varquez, D. Mauricio L. de Melo que se pasen en la casa calle Solis núm. 52 por asunto que les interesa. ag. 13-5p.

Al comercio Estando en completa liquidacion de comun acuerdo, la sociedad que ha girado hasta ahora bajo la razon de Montaldo y Ca., se previene á todos los que tengan cuentas pendientes se sirvan presentarlas en el plazo de 30 dias, contados desde el 20 de Julio ppdo., por su aprobacion, debiendo quedar al cargo del pasivo el Sr. D. Alberto Montaldo, quien dará el conforme correspondiente—Montevideo, Agosto 10 de 1867—*Alberto Montaldo—Francisco Fiorito—Francisco Capurro.* ag. 11-3p.

El Encuadernador Calle del Cerrito núm. 279 avisa á las personas que hayan dejado en su taller libros para encuadernar hace mas de un año al no venirlos á buscar hasta fin del corriente mes no reconocerá reclamo alguno—*Bizzizero.* ag. 11-5p.

Judicial Montevideo, Julio 31 de 1867—Líbrese exorto en los términos solicitados al Juzgado Ordinario del Rosario, señalándose el término de quince dias para el comparecimiento del emplazado, Don Francisco Gonzalez Villamil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho; y sin perjuicio del exorto al efecto espresado, hágase saber con arreglo á lo que se pide, el emplazamiento, por medio de la publicacion de este auto en los periódicos, autorizado por la oficina—Magariños Cervantes—Susviela—Proveyó y firmó el decreto que precede el Sr. Don Julian Susviela Alcalde Ordinario de la Capital en Montevideo á Julio treinta y uno de mil ochocientos sesenta y siete de que doy fé—Pedro de Latorre—Escribano Público—En virtud de lo mandado y á solicitud verbal del interesado le espido el presente para su publicacion por la prensa como se dispone—Montevideo, Agosto 3 de 1867—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. ag. 9-15p.

Pasto En la barraca Eolo calle de Cerro-Largo núm. 100 hay para vender por mayor y menor, pasto de primavera de superior calidad enfardado—Agosto 9 de 1867. Ag. 10-10p.

Afinador de pianos En la calle de Buenos Aires núm. 171. dirigirse á D. Camilo Fagel, en la misma casa encontrarán tambien pianos de todas clases y de los fabricantes mas afamados de Europa. m. 1º. perm.

Mucama Se busca una colocacion en una casa decente para una muchacha de color de 15 años sea para mucama ó otro servicio doméstico—Es recomendada, ocurrase calle Buenos Aires núm. 50 desde las 5 de la tarde. ag. 11 3p.

Epilepcia y Convulsiones
Despues de haber hecho nuestras publicaciones en el diario de los Avisos y de *El Siglo*, bajo el título de *gran descubrimiento*, sobre la admirable cura absoluta é infalible de la Epilepsia y Convulsiones, estamos al cabo en grado de esponer al público y contra las personas que nos puedan haber juzgado de noveleros las dos primeras pruebas practicadas desde algun tiempo con éxito muy feliz y garantidas por la firma de los documentos siguen cuyo original conservamos en papel sellado á disposicion de cualquiera que se interese en demandarlo—Tenemos el gusto de darle publicidad, no tanto por el sorprendente de la cura practicada, desde que estabamos muy seguros del feliz resultado obtenido en varios puntos de Italia, cuanto para convencer á los dudosos y garantir á todos el buen efecto que inevitablemente deben esperar los Epilépticos y Convulsos practicando este remedio.........En realidad que semejante método de sanar es enteramente nuevo en el mundo, y á propósito es, que lo consideramos merecer toda la atencion del público; y si los hechos valen mas de cuanto se promete, ahí van las pruebas en seguida:—Santa Lucia, Junio 12 de 1867—Yo Agustin Vezola hijo de J. B. natural de Italia, y vecino de Santa Lucia, confieso con toda franqueza, y hago presente á todos, como el Sr. D. José Gianelli, establecido en Montevideo en la calle de Ituzaingó al núm. 156, ha curado perfectamente á una hija mia de 16 años, y de nombre Teresa, de repetidas convulsiones que la atormentaban desde tres años, siendo ahora cinco meses despues de la cura, que ninguna mas ha sufrido.........Por la gracia de Dios y del mismo Sr. Gianelli valga mi firma.—*Agustin Vezola.*
Montevideo 1º de Julio de 1867.—Yo Alberto Beyer hijo de Gregorio, natural de Francia vecino de la calle de San José al núm. 77, y en la edad de años 22, confieso públicamente y confirmo como el Sr. D. José Gianelli italiano habitante en la calle de Ituzaingó al núm. 156, me sanó completamente de la mas desesperada Epilepsia, que desde muchos años me atormentaba, despues de haber cansado inútilmente médicos y medicinas. Confieso que despues de la espresada cura siento en mi mismo pruebas evidentes y palpables de mi salud, por este acontecimiento tan inesperado doy gracias primero al Todo Poderoso y despues al inventor de la nueva medicina antiepiléptica Sr. Gianelli que Dios le guarde. Firmado—*Alberto Beyer.*
Daremos otras pruebas, cuando lleguen á su término las aplicaciones de varias curas que tenemos en curso y de un porvenir muy satisfactorio, pero por cierto que si tampoco pudiéramos ofrecer al público estas primeras garantías de hecho, si los primeros hubiéran esperado á los otros y dudado todos de nuestros avisos; confiados por tanto, es que, quien quiera necesitarnos, nos honrará con su presencia, dejamos la seña de nuestra casa habitacion, sita en la calle de Ituzaingó, núm. 156, cuarto núm. 7, ó en la calle del Rincon; tienda de la Bala de oro núm. 164. jl. 17-1 mes.

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y Cª
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 220.
En dicho establecimiento existen todas las fotografias que hizo Bate y Ca.—En esta fotografia se compromete á hacer retratos iguales á los hechos en la dicha casa. jn. 29-3m.

Judicial Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio llamo y emplazo á D. Lorenzo Scarlata, para que en el término de cuatro meses contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Santiago Bottini Director de la Compañia Anónima de Navegacion á Vapor entre Nápoles y este puerto, sobre cumplimiento de Obligaciones bajo apercibimiento que no compareciendo personalmente ó por medio de apoderado instruido y espensado se procederá en la formacion que hubiere lugar—Montevideo, Junio 25 de 1867—*Feliz de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. jn 27-4 meses.

Emplazamiento Por el presente se cita á todos los herederos de la sucesion Alsaibar para que en el término de sesenta dias á contar desde la fecha se presenten en la Sala de este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado á responder á la demanda que les interpone D. Santiago Cavañaro por cobro de pesos procedente de pago que este hizo al agrimensor que mensuró un campo perteneciente á los herederos cuya mensura fué pagada á solicitud que le hizo el apoderado de dichos herederos que lo era entonces D. Luis Meireles de Castro segun documentos que posee Cavañaro—Bajo apercibimiento que de no comparecer en el término del plazo indicado les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Mercedes, 15 de Julio de 1867—*Juan José Zuloaga*—Juez de Paz. jl. 21-un mes y ½.

AGENCIA GENERAL
Maritima Terrestre y Comisiones
DE ROUSTAN Y Cª.
CALLE 24 DE ENERO, ESQUINA COLON FRENTE AL BANCO
J. BENITES É HIJO
GUALEGUAYCHÚ
Esta casa única en su género en esta ciudad, se hace cargo de toda clase de comisiones en general—Recibe artículos á consignacion—Venta de frutos del pais—Suscriciones á todo periódico—Cobranzas de alquileres—Venta de terrenos casas etc.—Venta de ganados, lanar vacuno y yeguarizo. ag. 4-1 m.

Al público [illegible] Fausino Santos. a. 3-perm.

Omnibus Mensagerías de Paysandú—Itinerario en vigencia desde el 15 de abril de 1867, para las Diligencias establecidas en la carrera entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana do Livramento. [illegible] Francisco Sinistri. Jn. 19—perm.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduría de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 32. *Jaime Roldos y Pons.* NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. m. 15-perm.

Judicial [illegible] Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. e. 29-perm.

Prevencion D. Domingo Añon, no puede vender sus bienes consistentes en un almacen y casa de su propiedad sitos en la calle del 25 de Mayo [illegible]—Montevideo, Julio 30 de 1867.—*Francisco Galmarez.* ag. 2-15 p.

Caballo perdido Del portón de la Aguada se ha desaparecido ayer tarde un caballo tordillo ensillado; la persona que lo tenga, tendrá la bondad de entregarlo en la casa del Sr. D. Lorenzo Batlle, en la Aguada donde se le gratificará. ag. 8-5p.

Se vende Un establecimiento de Sastreria calle de las Piedras núm. 28, frente al Mercado Nuevo del Puerto—La persona que se interese en ello ocurra en la casa arriba espresada que le encontrarán con quien tratar. ag. 8-6p.

Un teneur de Livre Pourant disposer de 2 ou 3 heures par jour désire trouver une petite comptabilité pour occuper ce temps.—S'adresser calle de Ituzaingó núm. 128, ou au bureau du journal Sous les initiales E. A. ag. 7-6p.

Casa Se desea alquilar una para Colejio—Se dará un buen alquiler y las garantias que se exijan—Dirigirse al «Liceo Montevideano» calle del Rincon 254 para tratar con D. José María Cordero. ag. 7-8p.

Edicto [illegible] ag. 10-15 p.

Cartera [illegible] ag. 10-5p.

Mozo de café Se ofrece uno inteligente en este ramo y que puede dar garantias de su conducta. Ocurran á la calle de Solis núm. 40. ag. 10-5p.

Brillante [illegible] Agosto de 1867—*José B. Pomada.* ag. 10-5p.

Al comercio [illegible] de 1867—*José R. Perera.* ag. 10-8p.

Emplazamiento [illegible] Montevideo, Agosto 9 de 1867—*Manuel Sanchez*, Escribano de lo Civil de la 2ª Seccion. ag. 10-1 mes

Tripe Un gran surtido en la Hermosa Montevideana Rincon 116, 118 y 120 é Ituzaingó 134. ag. 6-5p.

Un jóven francés de 20 años hablando los idiomas francés, inglés y un poco el español, se ofrecen para almacen por mayor ó colegio—Dirigir la contestacion á W. S. en esta imprenta. ag. 2-15p.

Capataz se necesita uno para una quinta que tenga inteligencia en plantas y flores, puede ocurrir á la calle de Misiones número 177. ag. 2-10 p.

Ovejas Se desea vender como mil y tantas ovejas mestizas finas que se hallan en el Arroyo Grande, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Misiones núm. 177. ag. 2-10 p.

Alfalfa Seca en fardos hay en venta en la Panaderia Oriental calle Mercedes 61 á precio módico. ag. 6-10p.

Mulas mansas Se venden, Saladero Zúñiga, Cerro. ag. 7 8p.